

Circular 05/2022

12 abril 2022.

Estimada Comunidad educativa:

Junto con saludarles, queremos compartir con ustedes nuestra preocupación por la baja recepción de pases de movilidad o carnet de vacunas covid que hemos recibido de los estudiantes.

Esta situación nos tiene alertas, ya que de no cumplir con las nuevas disposiciones del Ministerio de educación deberemos alterar el sistema de clases que hemos vivido hasta ahora: dividiendo a los cursos en grupos y asistiendo en días alternos para cumplir con el aforo.

Las nuevas disposiciones del Mineduc dicen que a contar del mes de **MAYO** será requisito que los cursos tengan **un 80 % de su matrícula vacunada** para seguir asistiendo a clases como un solo grupo, en horario completo y normal. En los cursos que eso no suceda, deberemos dividir al curso en grupos y deberán asistir en días alternados como sucedía el año pasado.

Solicitamos a los padres enviar el pase de movilidad del estudiante donde conste su esquema de vacunación completo (dos dosis) o una dosis(en proceso de vacunación), sin el documento el curso no podrá acreditar el 80% vacunado. **A la fecha ningún curso del colegio puede acreditar este requisito pues NO contamos con los respectivos certificados.**

Solicitamos a los apoderados enviar el certificado a la brevedad a su profesora jefe hasta el 25 de abril.

El 27 de abril publicaremos en nuestra página web los grupos y nómina de estudiantes que deberán asistir a clases por grupos ya que no cuentan con el requisito de vacunación.

Sabemos que no es el mejor escenario de aprendizaje para los estudiantes, sin embargo, el Colegio debe acatar las nuevas indicaciones ministeriales.

Solicitamos la cooperación de todas las familias para poder seguir entregando educación en la modalidad que hemos vivido este año 2022 hasta ahora. Es importante seguir cuidándonos entre todos.

Atentamente

La Dirección.